

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 23 de Marzo de 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INLAB S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2018.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances, y de Resultados debo manifestarles que la información podrá ser revisada cuando se crea oportuno por vosotros en las declaraciones de Impuesto a la Renta presentadas a los organismos de control, y que las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa, de lo que podemos mencionar lo siguiente:

- La Junta General de Accionista conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías ha dado cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán establecidas de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2018, y que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías en las Declaraciones de Impuesto a la Renta 2018, han sido aprobadas por nuestra administración, y han sido verificadas por los accionistas de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culminado, dichos ESTADOS FINANCIEROS, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



RUIZ MORAN SOLANDA ZULAY

GERENTE GENERAL